El emprendimiento es de todos — Minhacienda	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	19/11/2012
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago	Versiòn	5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRAT RADICADO No.: CP - CONS. 3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 7 - 012 - 2020

NIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA 900475780

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: AUNAR LOS ESFUERZOS, RECURSOS, TECNOLOGÍAS, CAPACIDADES Y MÉTODOS, ENTRE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, QUE PERMITAN EJERCER LA ADECUADA PROTECCIÓN DEL ACTUAL VICEMINISTRO GENERAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON BASE EN LAS MEDIDAS DICTADAS POR LA UNP

No. Compromisos 175320

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: 24/11/2020

NOMBRE CONTRATISTA: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

VALOR DEL CONTRATO: 550,732,500.00

VALOR ADICIONES: .00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES: 550,732,500.00

FECHA ACTA DE INICIO: 01/12/2020

FECHA DE FINAL: 30/11/2021

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C. | SALUD

PENSION | A.R.L.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	UNP-2134	PERIODO	1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021	32,439,680.00	19 %	6,163,540.00		38,603,220.00
2	FACTURA NO.	UNP-2134	PERIODO	1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021	936,585.00	%			936,585.00
				TOTALES	33,376,265.00		6,163,540.00		

TOTAL A PAGAR: **39,539,805.00**

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	8	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	10

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 19 dias del mes de Marzo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: EMMA DEL SOCORRO PAVON TORRES
CARGO: COORDINADORA DEL GRUPO DE BIENES Y SUMINISTROS
CEDULA: 43451824

Fecha creación Cumplido 19-03-2021

EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato.....1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	7.012-2020
Nombre del Contratista:	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP
Periodo informe:	Febrero de 2021
Supervisor:	Emma del Socorro Pavón Torres
Área perteneciente:	Dirección Administrativa – Subdirección de Servicios Grupo de Bienes y Suministros

2. OBJETO DEL CONTRATO

Aunar los esfuerzos, recursos, tecnologías, capacidades y métodos, entre la Unidad Nacional De Protección y el Ministerio De Hacienda Y Crédito Público, que permitan ejercer la adecuada protección del actual Viceministro General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con base en las medidas dictadas por la UNP.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

ASUNTO: Informe de Ejecución del Contrato Interadministrativo N° 7.012-2020, correspondiente al servicio de protección al señor Viceministro General, doctor Juan Alberto Londoño Martínez, y su núcleo familiar, por el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2021, según Factura de Venta N°UNP-2134.

1. VIGENCIA

- Fecha de inicio: 1 DE DICIEMBRE DE 2020
- Plazo de Ejecución: 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, O HASTA QUE EL BENEFICIARIO DEL ESQUEMA PERMANEZCA EN SU CARGO, O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA

2. VALOR

VALOR INICIAL DEL CONTRATO IVA INCLUIDO	$550.732.500,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$550.732.500,00

3. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PRESTADAS

El esquema de seguridad del señor Viceministro General y su núcleo familiar está conformado de la siguiente manera:

Esquema fijo					
Entidad	**TIPO DE VEHICULO/SERVICIO**	**CANTIDAD POR MES**	**COSTO POR SERVICIO**	**Días de servicio**	**TOTAL, FACTURADO**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Vehículo Blindado Nivel IIIA Modelo 2015	1	$ 9.353.418,00	30	$ 9.353.418,00
	Vehículo Blindado Nivel IIIA Modelo 2017	1	$ 11.418.000,00	30	$ 11.418.000,00
	Hombre de Protección	2	$ 7.662.516,00	30	$ 15.325.032,00
	Costo Total Esquema Fijo				**$ 36.096.450,00**

Gastos Asociados al Esquema Fijo - Servicios Adicionales		
Entidad	**CONCEPTO**	**TOTAL FACTURADO**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Viáticos Escolta Esquema Fijo	$ 0,00
	Viáticos Escolta de Apoyo	$ 0,00
	Tiquetes Escolta Esquema Fijo	$ 0,00
	Multas por cambio de Tiquetes	$ 0,00
	Vehículo Blindado de Apoyo	$ 1.781.208,00
	Conductor Escolta de Apoyo	$ 725.562,00
	Combustible Vehículo de Apoyo	$ 0,00
	Combustible Vehículos Esquemas Fijos	$ 936.585,00
	Peajes Vehículo Esquema Fijo	$ 0,00
	Costo Total Servicios Adicionales	**$ 3.443.355,00**
	TOTAL	**$ 39.539.805,00**

El esquema fijo más los servicios adicionales tienen un costo de: TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS MCTE. ($39.539.805,00).

4. NOVEDADES

Servicio prestado con normalidad, de acuerdo con lo estipulado en el Contrato Interadministrativo 7.012-2020, el cual establece lo siguiente:

- El plazo de ejecución es el 30 de noviembre de 2021, o hasta que el beneficiario del esquema permanezca en su cargo, o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra.
- Se pueden ajustar las tarifas de los servicios única y exclusivamente si las mismas son actualizadas por la Unidad Nacional de Protección, como consecuencia de los incrementos que por Ley se deban realizar con ocasión de un cambio de vigencia fiscal o de aquellos que obedezcan a cambios de precios según el comportamiento del mercado, debiéndose realizar los pagos mensuales de acuerdo con las tarifas vigentes en el momento de su ejecución para cada uno de los servicios efectivamente prestados.
- Faculta al Supervisor para redistribuir los recursos asignados al contrato de acuerdo con las necesidades del servicio, aplicando las tarifas vigentes para cada uno los servicios efectivamente prestados, debiendo explicar de manera detallada en el informe de supervisión las novedades presentadas al respecto.
- Faculta al Supervisor del Contrato para modificar la conformación del esquema fijo de seguridad establecido para el contrato, de acuerdo con las decisiones administrativas que expida la Unidad Nacional de Protección, por recomendación del Comité Especial para casos de servidores y ex servidores públicos, en relación con el nivel de riesgo del beneficiario del esquema fijo de protección, previa verificación de la disponibilidad presupuestal y autorización por parte de la Supervisión.

Las tarifas aplicadas y facturadas para cada servicio durante el mes de febrero de 2021, corresponden a las vigentes para el año 2021, según lo indicado por la Unidad Nacional de Protección mediante oficio OFI21-00005023 del 18 de febrero de 2021, con el cual la UNP notificó a esta cartera ministerial, las tarifas que aplican desde el 1 de febrero de 2021 para los servicios prestados en ejecución del Contrato Interadministrativo 7.012-2020.

Así mismo, se deja constancia que se recibió con normalidad el servicio de suministro de combustible para el vehículo asignado al esquema fijo, el cual se realiza con cargo al contrato suscrito por la Unidad Nacional de Protección con la Organización TERPEL S.A.,y se paga por parte del Ministerio como servicio adicional, según lo establecido en el Contrato Interadministrativo 7.012-2020.

5. AVANCE

El presupuesto asignado para la vigencia 2021 es de $505.957.500, del cual se ha ejecutado la suma de $74.760.789, incluido el presente pago, correspondiente al 14.78%, quedando pendiente por ejecutar el 85.22% del valor total, el cual corresponde a $431.196.711.

El presupuesto asignado para la vigencia 2020 es de $44.775.000, del cual se ejecutó la suma de $35.407.642, correspondiente al 79.08%. Quedó pendiente por ejecutar el 20.92% del valor total, el cual corresponde a $9.367.358 para el cual aplica la liberación presupuestal. Dicho valor no se ejecutó debido a que durante el periodo no se realizaron comisiones de servicios por parte del beneficiario del esquema de protección, que implicaran el uso de servicios adicionales al esquema fijo.

El presupuesto total asignado al contrato es de $550.732.500, del cual se ha ejecutado la suma de $119.535.789, que corresponde al 21.70%, quedando pendiente por ejecutar el 78.30% que equivale a la suma de $431.196.711.

Presupuesto Total Asignado Contrato 7.012-2020	550.732.500,00	
Presupuesto Vigencia 2020	44.775.000,00	
Presupuesto Vigencia 2021	505.957.500,00	
TOTAL EJECUTADO	**119.535.789,00**	**21,70%**
VIGENCIA 2020	**44.775.000,00**	100,00%
Gastos Esquema Fijo	34.775.000,00	79,08%
Gastos Servicios Adicionales	632.642,00	
Valor no ejecutado (para liberar)	9.367.358,00	20,92%
VIGENCIA 2021	**74.760.789,00**	14,78%
Gastos Esquema Fijo	70.871.450,00	
Gastos Servicios Adicionales	3.889.339,00	
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR	**431.196.711,00**	**78,30%**
Presupuesto Vig.2021	431.196.711,00	85,22%

FIRMA CONTRATISTA – UNP

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Emma

,FIRMA SUPERVISOR – MINISTERIO DE HACIENDA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

CUFE: b99bec1e9e1d88f389c97e2a61714a0c62eba49b5c04cd455a754c0a10f82a472a159f696f2a3e24ddbf8fdb3f919079
Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764008346472 del 01 de diciembre de 2020 al 01 de diciembre de 2021 con prefijo UNP del No. 2001 al 3000.

NUMERO FACTURA ELECTRONICA: UNP2134
FECHA VENCIMIENTO: 30 de abril de 2021
ESTADO: Aceptada
MEDIO DE PAGO: Consignación bancaria

FECHA FACTURA ELECTRONICA: 16 de marzo de 2021
FECHA DE VALIDACION: 16 de marzo de 2021 a las 10:20 PM
FORMA DE PAGO: Crédito
REFERENCIA DEL DOCUMENTO: 0

INFORMACION DEL EMISOR

RAZON SOCIAL: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
DEPARTAMENTO: Bogotá, D.C
DIRECCION: CR 63 14 97
TELEFONO: 4269800

NIT: 900475780-1
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
EMAIL: rosy.capacho@unp.gov.co

INFORMACION DEL ADQUIRENTE

RAZON SOCIAL: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DEPARTAMENTO: Bogotá, D.C
DIRECCION: CR 8 6C-38
TELEFONO: 3811700

NIT: 899999090
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
EMAIL: ymurciam@minhacienda.gov.co;bleidy.gamboa@minhacienda.gov.co;emma.pavon@minhacienda.go

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	SUBTOTAL	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
2-22-1-2-1-7 VEHICULO BLINDADO NIVEL IIIA MODELO 2017	PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 7.012 DE 2020	1,00	9.594.958,00	19,00	1.823.042,00	11.418.000,00
2-22-1-2-1-4 VEHICULO BLINDADO NIVEL IIIA MODELO 2015		1,00	7.860.015,00	19,00	1.493.403,00	9.353.418,00
2-22-1-1-1 HOMBRES DE PROTECCION ESQUEMAS FIJOS		2,00	12.878.178,00	19,00	2.446.854,00	15.325.032,00
2-22-1-3-1 ALQUILER DE VEHICULOS	SERVICIO ADICIONAL POR 3 DIAS	1,00	1.496.813,00	19,00	284.395,00	1.781.208,00
2-22-1-3-2 HOMBRES DE PROTECCION	SERVICIO ADICIONAL POR 3 DIAS	1,00	609.716,00	19,00	115.846,00	725.562,00
2-22-1-3-6 COMBUSTIBLE	SERVICIO ADICIONAL	1,00	936.585,00	0,00	0,00	936.585,00

NOTAS		
	VALOR BRUTO	**33.376.265,00**
	DESCUENTOS	**0,00**
	SUBTOTAL	**33.376.265,00**
	IVA	**6.163.540,00**
	IMPUESTO AL CONSUMO	**0,00**
	VALOR TOTAL DE VENTA	**39.539.805,00**

TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE.

DEPENDENCIA | **CLIENTE** | **FIRMA DIGITAL**

Proveedor Tecnológico: Olimpia IT SAS NIT: 900032774-4 - **Factura Electrónica de Olimpia IT**

INFORME DE EJECUCIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA

GESTIÓN ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Nombre del Supervisor del Contrato/Convenio:	Emma del Socorro Pavon Torres
Cargo:	Coordinadora del Grupo De Logística Y Servicios Especiales (D)
Entidad a la que pertenece:	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección de la entidad:	Carrera 8 No. 6C - 38
Ciudad:	Bogotá

Fecha de Diligenciamiento (DD/MM/AAAA):	**16/03/2021**			
No. De Informe de Ejecución:	**3**			
Período de Ejecución:	**Desde** (DD/MM/AAAA)	**1/02/2021**	**Hasta** (DD/MM/AAAA)	**28/02/2021**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

No. Contrato/Convenio:	**7.012-2020**			
Nombre de la Entidad:	**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**			
OBJETO:	Aunar los esfuerzos, recursos, tecnología, capacidades y métodos, entre la Unidad Nacional de Protección y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que permitan ejercer la adecuada protección del actual Viceministro General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con base en las medidas dictadas por la UNP.			
VIGENCIA	**Fecha de Inicio** (DD/MM/AAAA)	1/12/2020		
	Acta de Inicio (DD/MM/AAAA)	30/11/2021		
	Plazo de Ejecución final (DD/MM/AAAA)	30 de noviembre de 2021	Ó	Hasta agotar recursos

MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS Y ADICIONALES	MEDIDAS	SERVICIOS FIJOS	SERVICIOS ADICIONALES
	VEHÍCULOS	X	X
	HOMBRES DE PROTECCIÓN	X	X
	COMBUSTIBLE		X
	PEAJES		X
	VIÁTICOS		X
	TIQUETES		X

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO	**$ 550.732.500**	**QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100**
APORTES ENTIDAD	**$ 550.732.500**	**QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100**
APORTES UNP	**$ -**	

VIGENCIA 2020	**$ 44.775.000**	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL 00/100**
VIGENCIA 2021	**$ 505.957.500**	**QUINIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS 00/100**
REDUCCIÓN:	**$ -**	
LIBERACIÓN:	**$ -**	

2. INFORME DE EJECUCIÓN OPERACIONAL Y FINANCIERA MENSUAL

ESQUEMAS FIJOS MENSUAL

ENTIDAD	ESQUEMA		MODELO	CANTIDAD POR MES	DÍAS DE SERVICIO	COSTO POR TIPO	TOTAL FACTURADO
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	VEH BLINDADO 1	BLINDADO NIVEL IIIA	2017	1	30	$ 11.418.000	**$ 11.418.000**
	VEH BLINDADO 2	BLINDADO NIVEL IIIA	2015	1	30	$ 9.353.418	**$ 9.353.418**
	HOMBRE DE PROTECCIÓN			2	30	$ 7.662.516	**$ 15.325.032**
	VIÁTICOS					$ -	**$ -**
	COMBUSTIBLE						**$ -**
	COSTO TOTAL MENSUAL						**$ 36.096.450**

ESQUEMA DE SERVICIOS ADICIONALES MENSUAL

ENTIDAD	ESQUEMA	MODELO	CANTIDAD	DIAS DE SERVICIO	COSTO POR TIPO MENSUAL	TOTAL FACTURADO
	Vehículo Blindado Nivel III A	N/A	1	3	$ 593.736	**$ 1.781.208**
	Vehículo Convencional	N/A			$ -	**$ -**
	Conductor - escolta		1	3	$ 241.854	**$ 725.562**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público	COMBUSTIBLE					$ 936.585
	PEAJES					$ -
	VIÁTICOS					$ -
	TIQUETES					$ -
	COSTO TOTAL MENSUAL					$ 3.443.355

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO

ESTADO FINANCIERO HISTÓRICO DEL CONVENIO/CONTRATO

No de Informes	Período de presentación de los informes		Ejecución por Período ($)	Adición Entidad($)	Reducción/ liberación Entidad ($)	% Ejecución financiera acum	SALDO POR EJECUTAR
	Desde (dd/mm/aaaa)	Hasta (dd/mm/aaaa)					$ 44.775.000
1	1/12/2020	31/12/2020	$ 35.407.642		$ 9.367.358	100,00%	$ -
2	1/01/2021	31/01/2021	$ 35.220.984	$ 505.957.500		6,96%	$ 470.736.516
3	1/02/2021	28/02/2021	$ 39.539.805			14,78%	$ 431.196.711
4						0,00%	$ -
5						0,00%	$ -
6						0,00%	$ -
7						0,00%	$ -
8						0,00%	$ -
9						0,00%	$ -
10						0,00%	$ -
11						0,00%	$ -
12						0,00%	$ -
TOTAL			$ 110.168.431	$ 505.957.500	$ 9.367.358		

SALDO MES ANTERIOR	$ 470.736.516	CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISEIS 00/100
VALOR APORTES UNP	$ -	
VALOR APORTES DE LA ENTIDAD	$ 550.732.500	QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100
ADICIONES AL CONVENIO O CONTRATO	$ 505.957.500	QUINIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS 00/100
REDUCCIONES Y LIBERACIONES AL CONVENIO O CONTRATO	$ 9.367.358	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 00/100
VALOR ESQUEMA FIJO EN EL MES DE EJECUCIÓN	$ 36.096.450	TREINTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100
VALOR SERVICIOS ADICIONALES EN EL MES DE EJECUCIÓN	$ 3.443.355	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100
VALOR FACTURA PERÍODO DE ELABORACIÓN DEL INFORME	$ 39.539.805	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO 00/100
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 431.196.711	CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS ONCE 00/100

		RIESGO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
% Ejecución Presupuestal	14,78%	BAJO	X	MEDIO		ALTO	

Se radica una factura corresponde al período de ejecución, por un valor de:

TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO 00/100 **$ 39.539.805**

Dejando así un saldo por ejecutar del contrato/convenio de:

CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS ONCE 00/100 **$ 431.196.711**

Atentamente,

CARLOS EDUARDO RUBIO RODRIGUEZ
SUPERVISOR

Elaboró: Antonio Luis Amaya Daza
Información Operativa: Mario Fernando Guanga
Revisó: Joaquin Oswaldo Rincon Rincon

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1º del artículo 41 de la ley 80 de 1993, la Ley 1562 de 2013 y el Decreto 723 de 2013, el suscrito Director General de la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION – UNP**, identificada con NIT.900.475.780-1, certifica que la UNP se encuentra al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de la Entidad, con corte al 28 de febrero de 2021. Certificando así que efectuó los pagos de los últimos seis meses.

Se expide en Bogotá D.C., a los TRES (03) días del mes de marzo de 2021.

ALFONSO CAMPO MARTINEZ
Director General

Elaboró: Miguel Enrique Díaz Romero
Revisó: Sandra Patricia Borraez de Escobar

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co